

ACTO PÚBLICO PRESENCIAL – JERÁRQUICOS TRANSITORIOS

La SAD de Alte. Brown informa la realización del APP para la cobertura del cargo de:

DIRECTOR/A PROVISIONAL CENS N° 453

FECHA: MARTES 22/03/2022 – 09HS

LISTADOS A Y B ALTE. BROWN – LISTADOS A y B DISTRITOSVECINOS

PREVIO AL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

Los aspirantes interesados en participar del Acto Público Presencial deberán enviar a través de su casilla de correo @abc.gob.ar un e-mail a la Secretaría de Asuntos Docentes de Almirante Brown (sad004@abc.gob.ar) adjuntando nota firmada y escaneada donde declararán su interés en participar en el acto público, colocando:

- **Lugar y fecha**
- **Apellido y Nombre.**
- **D.N.I.**
- **Número de teléfono celular.**
- **Dirección de correo electrónico @abc.gob.ar y alternativo**
- **Aclarando los cargos jerárquicos en los cuales se desempeña en la actualidad y base relevada en caso de ser transitorio**
- **Se deberá adjuntar como archivo la DDJJ de horarios y copia de DNI escaneados.**
- **En asunto deberá consignar: por ejemplo, Acto Público (el Nivel / Modalidad que corresponda; Ej: Ps/Pc) Directivos (el cargo que corresponda).**
- **TODO EN ARCHIVO PDF**

En el caso de que los postulantes no puedan participar del Acto Público Presencial, deberán enviar un mail informándoles a SAD (sad004@abc.gob.ar).

Finalizada la difusión, la Secretaría de Asuntos Docentes realizará el Acto Público Presencial en su sede de Plaza Brown N° 18, Adrogué.

**Tiene tiempo de postularse hasta el día LUNES 21/03/2022 a las 12hs.
Indefectiblemente**

DURANTE EL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

Culminado el Acto, se confeccionarán todos los estados administrativos correspondientes al mismo y a las tomas de posesión de cargos, según RESFC-2018-331-GDEBA-DGCYE debiendo arbitrar los medios para su firma por parte de los designados. Los nuevos designados/as, harán toma de posesión efectiva el día hábil siguiente al acto de ofrecimiento.

POSTERIOR AL ACTO PÚBLICO PRESENCIAL

A cada uno de los aspirantes propuestos se les enviará, por parte de los inspectores actuantes, en forma electrónica el Acta de Ofrecimiento para verificar datos personales, base ofrecida para el relevo y su firma, debiendo efectuar su devolución dentro de las 24 horas de recibida. En caso que la misma no sea recibida, se considerará que el ofrecimiento ha sido rechazado.

Luego de recibir el insumo indicado en el ítem anterior la Jefatura Distrital enviará las propuestas de Asignación de Funciones Jerárquicas Transitorias a la SAD para la emisión del correspondiente acto administrativo. Art. 75.3.B. y Art. 75.13.3.8. de la Ley 10579.

CARGO A CUBRIR:

DIRECTOR/A PROVISIONAL CENS N° 453

TURNO VESPERTINO